



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000165-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a ejecutar la partidas presupuestadas en la partida "Obras diversas en hospitales" en la provincia de Soria, ejercicios 2014 y 2015 durante el último trimestre del presente año, retomar el ritmo presupuestario para terminar la fase II del Hospital de Soria y ejecución total de lo presupuestado para las obras del Hospital de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000165, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a ejecutar la partidas presupuestadas en la partida "Obras diversas en hospitales" en la provincia de Soria, ejercicios 2014 y 2015 durante el último trimestre del presente año, retomar el ritmo presupuestario para terminar la fase II del Hospital de Soria y ejecución total de lo presupuestado para las obras del Hospital de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Retomar el ritmo presupuestario que estaba inicialmente previsto con el fin de terminar las obras de la II Fase del Hospital de Soria durante la presente legislatura.

2.º La ejecución del 100 % de lo presupuestado correspondiente a las obras del Hospital de Soria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio